ATENTADO, MISTERIO.—Tomamos del *Diario* lo que sigue:

«Así califica el *Republicano* á una visita domiciliaria que practicó la policía en la casa de D. Vicente Licea. Hé aquí cómo refiere el suceso:

***

«Antier, á las cinco de la tarde, ha sido allanada la casa del Dr. Vicente Licea, por el ciudadano gobernador en persona, por el jefe de la policía y diez y siete de sus esbirros; pero lo más raro del caso es, que por la misma casa del señor ministro Tagle subió la policía á las azoteas por ser contigua á la del doctor, lo que hace sospechar que Tagle dispuso el asalto.

«Encontrándose enfermo el referido Sr. Licea, los polizontes entregaron á la señora su hermana la órden que llevaban para el cateo; procedieron al registro de toda la casa hasta el último rincon, empeñándose en encontrar, detras de los cuadros á la persona ó cosa que buscaban.

«¿Querrá decirnos el coloradito de Catedral Lic. Pankhurst por medio de *Ripalda*, qué quiere decir este atropello?»

***

«No ha habido en todo esto ni atropello, ni atentado, ni misterio.

«El gobernador tuvo datos para creer que el general Negrete estaba oculto en la casa del Sr. Licea y ordenó el cateo de ella, aunque sin éxito alguno: la familia fué tratada con los miramientos debidos y no hay queja de que la policía hubiese cometido algun abuso.

«Tal procedimiento, cuando se hace con arreglo á la ley, como en efecto se hizo, y principalmente cuando se trata de la aprehension de un delincuente, no merece los epítetos de atropello ni atentado. Por supuesto que la sospecha de nuestro colega, de que el Sr. Tagle fué el autor de lo que llama asalto, es una de tantas ocurrencias propias del *Republicano*, que no comprende la oposicion sino fundada en falsedades.»

El señor general Fidencio Hernandez.—Este apreciable jefe se encuentra gravemente enfermo en Oaxaca.

Hacemos votos por su pronto y cabal restablecimiento.

PROPIEDAD LITERARIA.—El señor presidente de la República, por conducto de la secretaría de justicia é instruccion pública, ha concedido al Sr. José Marroqui la propiedad literaria de la obra que este ha escrito y publicado con el nombre de «Prosodia y Ortografía.»

La tesorería municipal de Veracruz.—Tuvo en Abril último el movimiento de fondos siguiente:

Existencia el dia 1º	$ 18,091	28
Entradas en el mes.....	94,822	99
	102,914	27
Salidas en el mes.....	70,508	60
Existencia para 1º de Mayo ..... $	32,405	67

Está rica la ciudad.

INFAMIA.—La policía aprehendió á una mujer en el momento en que golpeaba cruelmente á una niña que conducia en los brazos.

Infamia como esa, merece severo castigo.

La lotería municipal de Veracruz.—Parece que va á establecerse muy pronto. El sorteo será mensual, el premio mayor de $2,000, y $1 el costo del billete.

Ahora solo falta que la suerte proteja á nuestros suscritores.

EL SR. PANKHURST.—Publica el *Diario* este suelto, de la *Libertad*:

«Comienza ya este señor ministro de gobernacion á dar cumplimiento al nuevo proyecto de arreglo de la policía urbana.

Si lleva la empresa á feliz término, inmensa será la gratitud que los habitantes de la capital le consagren.»

Y luego añade el órgano oficial:

«Nuestro colega y los habitantes de la capital pueden estar seguros de que el secretario de gobernacion nada perdonará por llevar á feliz término el nuevo proyecto de arreglo de la policía urbana. Está persuadido de que es el más grave negocio de su departamento, y por esto le ha consagrado y seguirá consagrándole todo su estudio.

«En honor de la justicia y la verdad, debemos agregar que los buenos deseos del ministro quedarian acaso sin el éxito deseado, si no fuera por la eficaz cooperacion del gobernador del Distrito, que con la experiencia de un largo período de administracion, ha contribuido en gran manera á la formacion y práctica del reglamento.»

EL FERROCARRIL DE SONORA.—Tomamos del *Fronterizo*, de Tucson, lo siguiente:

«Segun los últimos informes fidedignos que debemos á la bondad de un amigo en la capital de México, los cuales concuerdan con algunos otros que nos han dado en esta ciudad personas bien impuestas del asunto, podemos decir que el ferrocarril de Sonora será un hecho dentro de muy poco tiempo.

«El negocio está actualmente bajo los mejores auspicios en el congreso mexicano; y los bien acreditados contratistas Symon y Fergusson, enteramente dispuestos con el capital suficiente para comenzar esa grande obra, tan luego como reciba la aprobacion de las cámaras la modificacion que han solicitado sobre uno de los puntos del anterior contrato conocido por el de Blaer.

«Dicha modificacion consiste en sustituir la concesion de terrenos baldíos que se hacian por aquel contrato, con una subvencion de $5,000 por kilómetro construido. La solicitud habiendo sido bien acojida por el ejecutivo nacional, fué recomendada al congreso, y la comision respectiva á quien pasará el asunto, ha ya presentado su dictámen favorable á los solicitantes. Nuestro informante nos asegura asi mismo, que la opinion de la mayoría de los representantes está de acuerdo con el expresado dictámen, y que no hay duda que el negocio será despachado de conformidad próximamente.

«Por lo expuesto, se comprenderá desde luego, que la noticia dada hace pocos dias de que en la ciudad de Boston estaban ya en venta con buen éxito los bonos ó acciones de dicha línea férrea, es del todo falsa. Pues estando aún pendiente de resolucion uno de los puntos principales del contrato, mal podrian haber sido bien aceptadas en el mercado de Boston esas acciones ó bonos. Ademas, estamos tambien informados que la respetable compañía en cuyas manos se halla ahora aquella empresa, no necesita de esas operaciones para principiar y llevar á buen término la obra, pues de antemano posee los fondos necesarios.

«El ferrocarril de Sonora, comenzando del puerto de Guaymas, y atravesando la ciudad de Hermosillo, se dirigirá por Santa Cruz al Paso del Norte, en el Estado de Chihuahua, buscando la conexion de las diferentes líneas ferrocarrileras que del interior de los Estados-Unidos se dirigen para aquel punto, en busca, á su vez, de los ricos y múltiples elementos que poseen estas dilatadas cuanto vírgenes regiones fronterizas de ambos países.

«De Santa Cruz partirá un ramal que, recorriendo el fértil valle del mismo nombre, terminará en esta ciudad uniéndola con la línea principal.

«La construccion de esta vía férrea no tiene duda que será de alta importancia para el comercio y la industria de nuestros pueblos limítrofes; impulsará el espíritu de empresa, el desarrollo de sus numerosos elementos, y les traerá, con una poderosa corriente de inmigracion, su grandeza y prosperidad.

«Esta ciudad va á ser una de las poblaciones del lado americano que primero comenzará á disfrutar los beneficios de la ruta; pues siendo esencialmente comercial, naturalmente la buena comodidad de fletes para el gran número de mercancías que consume de los Estados del Este y del Oeste de los Estados-Unidos, vendrán á levantar su crédito, á aumentar su tráfico, y á facilitar más y más sus transacciones mercantiles; impulso benéfico que solo puede producirlo el camino proyectado, pues ninguno otro de su clase de los que se dirigen por esta zona, podrán nunca competir con la baratura de sus fletes, atendidos los económicos gastos requeridos para su construccion en una ruta plana por naturaleza, y provista de todo género de materiales necesarios.

«Para Sonora y Chihuahua creemos excusado enumerar las grandes ventajas que les traerá tambien dicho camino de hierro, cuando ellas están al alcance de todos; solo pues dirémos, con un amigo nuestro, que las locomotoras del ferrocarril que se proyecta, serán los carros alados de su industria y su comercio, que harán surgir por doquiera de aquel suelo populosas y ricas poblaciones.

«En vista, pues, de los incalculables beneficios que recibirán ambos pueblos fronterizos con el establecimiento de la referida línea férrea, creemos que tanto las autoridades como los hombres de valía de los dos países, ayudarán con buena voluntad á la realizacion de tan grande mejora.

«Otra vez nos ocuparémos de este importantísimo asunto, tanto más, cuanto que consideramos que él influirá muy de cerca en las buenas relaciones que deben siempre existir entre México y los Estados-Unidos.»

Al señor gobernador de Oaxaca.—Se le esperaba en la capital de aquel Estado á fines de la semana pasada, habiendo llegado á Tehuacan, despues de haberse detenido algunos dias en Puebla, el dia 26 de Mayo último.

VAYA CON EL «DIARIO.»—Así exclama la *Patria* porque dijimos que el presidente tomó por sí mismo, sin sugestion ajena, la determinacion de expulsar del territorio mexicano al Sr. Llanos y Alcaráz. ¿Parécele mal á nuestro colega que el jefe del ejecutivo hubiera ejercido esa facultad usando de su propio criterio, como ya lo hemos dicho? Pues entónces ¿por qué en otro párrafo de su mismo número de hoy, aludiendo al alcance del *Proteccionista*, en que varios españoles acusaron al ministro de España en México de haber pedido aquella medida al presidente, dice: «el gobierno mexicano queda representando un papel sumamente indecoroso?» Luego lo decoroso ha sido que el ejecutivo, libre de toda presion ó compromiso, y solo por los datos que tuvo presentes, ordenara por sí y ante sí la salida del Sr. Llanos.—*(Diario.)*

EL SR. LIC. D. MATIAS ROMERO.—Ha llegado á Oaxaca, donde ha sido muy bien recibido el caballeroso ex-ministro de hacienda. *La Victoria*, de aquella ciudad, ha publicado dos artículos del Sr. Romero sobre el cultivo del café.

POBRES PRESOS.—Ocupándose el *Juan Panadero*, de Guadalajara, del estado en que se hallan los presos de la penitenciaría de aquella ciudad, dice lo siguiente:

«El Sr. Alberto Ochoa, proveedor de la cárcel, quien debe ser algo bilioso y aficionado á emprender descomunales batallas, fué hace pocos dias á *cazar su gallo* con las presas que hacen los alimentos de toda la prision y á las cuales puso como nuevas. Eso dió por resultado que aquellas se pronunciaran y no quisieron ya hacer la comida, y á consecuencia de ese nuevo motin de Tuxtepec, los presos se están muriendo de hambre, pues ha habido dias que se les lleve á las doce del dia el atole con que deberian haberse desayunado; y tan crudo, que no lo han podido beber y lo han rechazado, queriendo mejor aguantar el hambre que tomar tan repugnante brebaje.»

EL MUSICO DE LA MURGA.—Restablecido de la enfermedad que le obligó á suspender la funcion del juéves al Sr. Valero, se pondrá esta noche en escena en el Nacional la comedia de Escrich cuyo título sirve de rubro á este párrafo, en cuyo desempeño tanto se han distinguido siempre el Sr. Valero, y con especialidad la Sra. Cairon y el Sr. Reig.

Celebramos que el gran artista se encuentre ya bueno de su salud y excitamos á nuestros lectores á que no dejen de concurrir esta noche al Nacional.

EL ANILLO DE HIERRO.—Mañana, por la noche, se estrenará en el simpático Teatro Arbeu esta celebrada zarzuela que tanto furor ha causado en los grandes teatros de España en que se ha puesto en escena.

La empresa no ha omitido sacrificio, mandando pintar soberbias decoraciones y hacer vistoso vestuario, para que la nueva obra se represente con todo el aparato que exije su interesante argumento.

UN ANGEL MAS.—El Sr. Cirilo Rodriguez Arana acaba de perder á su pequeño hijo Alfonso. Tan inmenso dolor solo puede ser comprendido por los padres de familia. Reciban los del niño Alfonso nuestro sincero pésame.

OTRA DEFUNCION.—El dia 17 del próximo pasado Mayo falleció en Matehuala el jóven D. SOTERO ESTRELLO, quien por las buenas cualidades que le adornaban, á pesar de contar solo veintiun años, supo captarse el aprecio de cuantos le trataron.

Damos el pésame á su estimable familia y deseamos el descanso eterno á el alma del finado.

PARTES DE POLICIA.—Inspeccion general de policía del Distrito federal.—Ciudadano gobernador:—Tengo la honra de participar á vd. las novedades ocurridas el dia y noche anterior.

La policía aprehendió por diversos delitos 42 hombres, 13 mujeres: total 55.

El servicio de la ciudad se cubrió como está prevenido.

Libertad y Constitucion. México, Junio 3 de 1879.—*Luis Carballeda.*

Inspeccion general de policía del Distrito federal.—Ciudadano gobernador:—Tengo la honra de participar á vd. las novedades ocurridas el dia y noche anterior.

La policía aprehendió por diversos delitos 36 hombres, 12 mujeres: total 48.

El servicio de la ciudad se cubrió como está prevenido.

Libertad y Constitucion. México, Junio 4 de 1879.—*Luis Carballeda.*

MERCANTIL.

ADUANA DE MEXICO.

ENTRADA DE EFECTOS EXTRANJEROS DESPACHADOS POR VARIOS.

J. M. de Prida y Comp. á Ponton y hermano: 50 bultos papel de estraza.

Martinez y Comp. á J. M. Mata: 1 barril vino tinto.

Mendez y Comp. á Farine, Sanders y Comp.: 2 cajas vino tinto.

Ritter y Comp. á Roberto Bocker y Comp.: 13 bultos alambre para teléfonos, útiles para telégrafos y cristalería.

Viya hermano á Lavie y Comp.: 40 sacos cacao maracaibo.

Varios á Sengstack y Comp.: 7 bultos género de lana y algodon, género y pañuelos de algodon.

Torre Fischer y Comp. á L. Doizelet: 9 bultos papel de lija, clavos de fierro, tachuelas de fierro, estacas de madera, zinc laminado y barniz.

Wattermeyer y Comp. á los mismos: 6 bultos género de algodon, alemanisco de lino, muselina blanca, pañuelos de seda, género de lino, pañuelos de algodon y pañuelones de lana.

Valleto á Valleto hermanos: 2 bultos papel bristol, chassis de madera, terciopelo de algodon y seda, una fotografía sobre vidrio, marcos de terciopelo, algodon y seda, persulfato de fierro, papel albuminado, nitrato de Stronciana, sulfato de plomo, hojas artificiales de carey y sal calcica.

DESPACHADO POR EL "EXPRESS MEXICANO."

R. C. Ritter y Comp. á J. Labadie y E. Pinson: 6 bultos esencias, pomadas, jabones y agua de la banda de Atkinson, polvo de arroz de Hang Hang, de Atkinson, aceite de higado de bacalao desinfectado de Möller, té concentrado de carne de res inglesa, papel de China blanco, polvos de Seidlitz ingleses, papel para matar moscas, jabones desinfectantes de ácido fénico, ungüento y píldoras de Holloway, etc., etc.

México, Junio 7 de 1879.

MOVIMIENTO MARÍTIMO EN VERACRUZ.

Manifiesto general del cargamento que condujo de New-York y Habana el vapor americano «City of New-York,» consignado á los Sres. R. C. Ritter y Comp., entrado el dia 29 del presente.

R. C. Ritter y Comp.: 200 bultos papel de estraza, 3 cajas ferretería, 1 id. botones y papel, 276 cajas máquinas de coser, 1 calléra, 2 bultos cañería de vapor, 8 piezas id., 1 huacal maquinaria, 6 piezas maquinaria, 1 tambor de vapor, 2 cajas bombas de vapor, 1 plancha de fierro, 1,000 cajas petróleo, 19 bultos bombas, maquinaria, jeringas, cartuchos, sillas, sobres y encerado, 21 atados cañería de fierro, 10 cajas machetes, 12 bultos drogas, 7 cajas relojes, 100 cajas máquinas de coser, 53 bultos maquinaria, barniz, mechas para mina, betun, pernos, artículos de fierro y porcelana, encerado, clavos, muebles, papel de lija, artículos de metal, etc., 12 cajas ferretería, maquinaria y cartuchos, 10 bultos alambre, 1 caja material para telégrafo, 13 cajas piedras, bombas, estufas, pinturas, etc., 14 bultos cañería de fierro, etc.

During y Comp.: 50 cajas bacalao.

R. Varela y Comp.: 2 cajas ferretería y efectos de hule, 6 id. ferretería y artículos de hule, 24 cajas municion, almidon, muestras, etc., 1 caja almohadas de resorte, 13 id. muebles, lámparas, ferretería, 8 atados hachas, 19 bultos pintura, barniz, aguarraz, 28 cajas petróleo.

E. Dahlhaus: 2 cajas ferretería.

Benito Ramos: 1 caja cintas de lana y algodon.

Jauffred Olliver y Comp.: 1 caja ejes de acero, 3 id. armas y cartuchos.

Administrador de la aduana: 20 cajas copas porosas é instrumentos telegráficos, 2 id. maquinaria, 9 id. implementos de agricultura.

A. Doussine: 1 caja corcés, 34 cajas relojes y aceite.

A. Orden: 2 barriles bombilla.

Segundo Alonzo y Comp.: 10 cajas cristalería.

Viya hermanos, sucesores: 70 sacos cacao.

Cos Castillo y Comp.: 2 bultos carretillas.

D. O'leire y Comp., sucesores: 50 cajas ostiones, 6 id. armas, cartuchos, cápsules, etc., 11 cajas maquinaria.

Guillermo Busing y Comp.: 1 caja tela de alambre, 12 id. mantas.

Juan Galainena y Comp.: 200 cajas petróleo, 28 sacos cacao, 40 cajas pescados en latas, 5 tercios clavos de comer, 1 caja té, 15 cajas armas y cartuchos, 200 frascos azogue.

A. Llarena: 25 sacos arroz.

E. Ringel, fundador: 2 tercios géneros de algodon, 1 bulto muestras.

Fernando García: 5 cajas maquinaria, 2 id. drogas.

Manuel Oliver: 1 caja vidrio, 16 bultos maquinaria, papel de lija, barniz, 8 id. máquinas de coser, etc.

Watermeyer Wiechers y Comp.: 3 cajas generos de algodon.

J. Leví y Comp.: 4 cascos cloruro, 30 cajas fierro medicinas, drogas, ácidos y cartuchos, etc., 3 id. drogas, etc., etc.

A. Gutheil y Comp.: 4 cajas ferretería, 77 bultos palas, 1 piano, 6 cajas efectos de hule, juguetes, lápices, relojes.

J. M. de Sevilla: 5 cajas máquinas y accesorios, 6 bultos ferretería y cabezas para barril, 72 bultos ducla.

Calleja hermanos, sucesores: 67 sacos cacao, 11 id. té, 5 tercios clavos de comer.

N. Cuervo, sucesores: 66 cajas máquinas de coser, 12 id. esteras, jabon, abanicos y muebles.

G. Muller, sucesores: 13 cajas drogas y medicinas.

Torre Fischers y Comp.: 13 cajas maquinaria y tipos, 9 bultos papel de lija, clavos, barniz, 20 bultos lúpulo, pinturas, medicinas, etc.

Wittenez Vila y Comp.: 50 cajas cristalería, lámparas, quemadores, etc., 1 caja tabacos.

J. M. de Prida y Comp.: 10 barriles cigarros, 5 jaulas, id. 8 cajas maquinaria.

Rico Fuente y Comp.: 55 cajas velas esteáricas, 11 id. maquinaria y argollas de hule, 1 id. libros, etc.

Administrador del timbre: 2 cajas maquinaria.

Carrillo y Comp.: 9 cajas drogas y medicinas.

Comandante militar: 12 cajas rifles, 42 id. cartuchos cargados.

P. G. Mendez y Comp.: 2 cajas maquinaria y accesorios.

Pedro de Oliva: 3 cajas maquinaria.

M. C. de Markoe y Comp.: 2 cajas medicinas y betun, 2 id. impresos.

Luis Hoyos: 10 barriles alquitran, 2 id. barniz, 2 id. pintura, 3 barriles aceite de ballena, 18 id. polvo blanco.

P. G. Millan: 17 bultos muebles y mármoles.

Miguel Reyes Torres: 3 cajas muestras de para-sol y maquinaria.

Ramon Laine y Comp.: 17 bultos cristalería, etc

L. Joublanc: 1 caja libros.

Martinez hermanos: 22 barriles cigarros.

Veracruz, Mayo 29 de 1879.

Recomendaciones.

Por la crecida clientela y la consiguiente necesidad de un local más amplio, la Casa Dental Americana de Wise y Thompson queda desde hoy trasladada á la magnífica casa número 7, calle del Espíritu Santo, junto al hotel del Bazar. Habiendo hecho arreglos para recibir de los Estados-Unidos materiales en grandes cantidades, hemos rebajado nuestros precios á la mitad de la antigua tarifa, teniendo efecto dicha rebaja por el espacio de un año desde la fecha. No por esto disminuirémos en lo más mínimo el mérito de nuestros reputados trabajos, los cuales garantizamos á entera satisfaccion del paciente.

Eduardo Clay Wise.

12 3p s 8

Libelos contra el bacalao.—¡No es una vergüenza que uno de los artículos más valiosos que se conocen en la medicina sea falsificado y adulterado, y en consecuencia la salud de los enfermos y dolientes puesta en peligro? La imitacion y adulteracion del Aceite de Hígado de Bacalao fué en un tiempo llevada á tal punto, que era casi imposible encontrarlo pura, pero ahora la marca popular conocida como el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, es usada en todas partes, y los que sufren de males crónicos de los pulmones, escrofulosos, ú otras enfermedades para las cuales se receta este agente regenerador, conocen que en esta marca encuentran el mas alto grado de excelencia. Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite.

Únicos agentes para toda la República: Mavers, Fribolin y Compañía, Droguería de la Palma número 12.

419

Responsable de la gacetilla y artículos sin firma,
IGNACIO HERRERA DE LEON.

—No tengo yo carácter para eso;—me respondia sencillamente. ¡Y estoy aquí tan bien, con mis libros, mis flores, mis costuras!....

—Pero á veces es bueno cambiar algo de vida y tener otras distracciones.

—Para mí no lo seria ir á tus tertulias ni estar allí con tanta gente. Yo soy una tonta que no sabria qué hacer, ni qué decir, ni qué hablar.

—Pero tú rara vez vas á casa. Cualquiera diria....

—¿Qué? ¿Que me disgusta ir allá? Voy de dia, cuando la familia está sola, y bien sabes lo contenta que paso el tiempo al lado de mi tia.

—Yo raras ocasiones te veo.

—Porque nunca estás.

—Serán horas de escritorio.

—O de paseo con tus amigos.

Julia, al dirigirme reproches como éste, manifestaba siempre cierto desagrado, cierto despego é indiferencia hácia mí, que me turbaban y me hacian sufrir horriblemente. Yo callaba, sin tener ánimo ni calma para replicarle. ¿Qué podria decirle que no fuera una simpleza, ó una tonta y nécia disculpa?

IX.

Así seguiamos: ella indiferente, fria, desapacible conmigo; y yo entregado completamente al mundo, y á sus frívolas vanidades y pasatiempos. Ella cultivando tranquilamente sus flores en el silencio y tranquilidad de su casa, y yo perdiendo el tiempo con los amigos; ella buscando en la lectura y en las labores femeniles más delicadas, honestos y provechosos entretenimientos, y yo consumiendo mi salud en veladas inútiles, en reuniones peligrosas, en conversaciones sin sustancia ni recreo.—Todavía no la amaba, ni creo que sentia inclinacion á amarla. Tenia, sí, cierto presentimiento; y parecia que por lo mismo que me causaban turbacion sus censuras á mi conducta, llegaria vez en que yo sentiria la necesidad de ser bueno y arreglado, para merecer un elogio de sus lábios, ó cuando ménos, una palabra de generosa benevolencia. De aquí al amor no habria ya más que un paso.

Pero por entonces, la manera con que me trataba mi prima estaba muy lejos de obrar en mí una revolucion y un cambio benéficos como acaso ella lo deseaba, y como llegó á suceder despues. Sus palabras causaban en mí una impresion desagradable, momentánea: me mortificaban, me confundian, me avergonzaban; pero pasado ese terrible momento, se me olvidaba todo, y volvia á ser el mismo, ligero, frívolo, perezoso, travieso, sin juicio ni compostura.

No tenia Julia todavía sobre mí ningun poder, ninguna influencia; y de aquí que con sus predicaciones no consiguiera infundir en mi corazón ni aun buenos propósitos de enmienda.—Despues ya no fué lo mismo.

X.

Sí; pasado algun tiempo, no me fué ya indiferente el concepto en que me pudiera tener mi prima; pues lentamente, y sin darme cuenta de ello acaso, el respeto que me infundia fué tornándose en tierna simpatía, y luego en vehemente y apasionadísimo amor. Comencé á frecuentar su casa, comencé á tratarla á ella con más confianza é intimidad; y á medida que descubria nuevas cualidades en su persona, sentia cierto hastío y despego hácia las reuniones á que ántes con tanto entusiasmo asistia. Deseaba yo estar á su lado y conversarle, oir su voz, verla en el jardin por las tardes ó en su costurero entregada al trabajo; y me agradaba, en fin, hasta recibir sus reprensiones y censuras. ¡Se ponia tan séria! ¡adquiria su semblante tan graciosa gravedad!.... Y no contento yo con visitarla en su casa cuantas veces queria, no contento con verla de cerca y con oírla, iba en ciertas horas del dia á pasar por su calle, deseando divisarla tras los cristales de su balcon. ¡Afan inútil, pues nunca se dejaba ver allí! Yo, sin embargo, me retiraba contento, y en cierto modo consolado, con sólo haber estado cerca de su casa y decirme interiormente: *allí está.*

¡Oh castidad de la primera pasion! ¡Oh timidez del primer amor!—Yo, tan franco, tan alegre, tan inclinado á hablar de todo con mis amigos, tan dado á referir mis aventuras y proyectos, ocultaba ahora en el interior de mi corazon, con el mayor secreto y disimulo, el amor que me habia inspirado Julia. Temblaba al solo pensamiento de que llegasen á descubrirlo. ¿Por qué? ¿Era orgullo? ¿era vanidad? ¿era egoismo?—¿Temia las burlas de mis compañeros? ¿Me asustaban los desdenes con que Julia pudiera corresponder mis amores, y por eso me anticipaba yo á ocultarlo todo en la más absoluta reserva; ó era un simple capricho el que me hacia obrar así?—Lo ignoro; aunque sospecho que algo tenia que ver en esto mi amor propio. Yo conocia bien á Julia, la habia conocido en los pocos dias que me habia dedicado á cultivar su trato, y á estudiar su carácter y sus costumbres: unas amigas suyas me habian hablado tambien de ella, de sus ideas y de su manera de pensar. Y el resultado de mis investigaciones habia sido, que mi prima era una jóven juiciosa como pocas, ó más bien, como ninguna en el puerto; discreta, de clarísima inteligencia, prudente en sus determinaciones, enemiga de falsedades y de fingimientos, y por lo mismo, franca, resuelta, tenaz, de alma bellísima y de rectos y sinceros afectos. Nunca habia amado, y á cuantos pretendientes se le habian acercado, á cuantos habian intentado conquistarla por medio de finezas y galanterías, habia ella desdeñado con la mayor frescura del mundo, á unos por tontos, á otros por nécios; á éstos por fátuos, á aquellos por demasiado ridículos; á todos, porque no tenian las cualidades que ella queria que tuviese el que habia de ser dueño de su corazon.

Con tales antecedentes y noticias, ¿qué se me esperaba á mí? ¡Ah! por desgracia, no uno, sino varios de los defectos señalados, y que yo tenia, me aseguraban desde luego que jamás habia de obtener lo que otros adoradores de mi prima, algunos de verdadero mérito á mi juicio, habian solicitado en vano de su corazon. Nada habia en mí que pudiera hacer fracasar la regla: al contrario, mi ignorancia, mi fatuidad y aires de calavera, la pereza que siempre me habia distinguido, lo frívolo de mi carácter, y otras prendas por el estilo, me inclinaban á creer que yo recibiria la peor parte; y que los desdenes, los desvíos de Julia serian más duros, y más amargos y tambien más justos que nunca. ¿Qué le íbamos á hacer?—No desmayé, sin embargo: dí á comprender á la simpática niña, de cuantas maneras me fué posible, que yo la amaba, que por ella dejaba la escogida sociedad que se reunia en mi casa, que por obtener su estimacion, seria capaz de cualquiera cosa, aun de prescindir de todas mis amistades y encerrarme en una cárcel.

—Prescríbeme lo que debo hacer,—le dije una vez con vehemencia y acento de verdadera sinceridad.—Yo te obedeceré; seré humilde; seré bueno. Nada tendrás que reprenderme.

Julia, con la mayor indiferencia, me contestó:

—¿Y yo por qué? ¿Te he reprendido acaso alguna vez? ¿Tengo yo por qué señalarte un sistema de vida, y reglas de conducta?

—¡Qué cruel eres!—agregué triste y desconsoladamente.—¿Qué haré entónces para no serte odioso? ¿Cómo podré conseguir que tú....